

Siendo las 11.45 hs. del día 11 de diciembre del año 2024, se da por iniciada la Asamblea Anual de UNIRILA (Red Universitaria de la Ruta de Integración Latinoamericana), con modalidad virtual. (Anexo 1. Invitación)

Participan las siguientes Universidades:

Por Argentina:

Universidad Católica de Salta,
Universidad Nacional de Jujuy.

Por Brasil:

Universidade Estadual de Mato Grosso do Sul,
Universidad Federal de Grande Dourados,
Universidade Federal de Mato Grosso do Sul.

Por Chile:

Universidad Católica del Norte

Por Paraguay:

Universidad Nacional de Asunción.

Se inicia la reunión con la Presidencia de la Sra. Secretaria de Asuntos Académicos Dra. María Eugenia Bernal, en representación del Sr. Presidente de UNIRILA y Rector de la Universidad Nacional de Jujuy Mag. Ing. Mario Bonillo.

Las palabras iniciales son de bienvenida, agradeciendo la participación de las universidades presentes y anticipando que el Sr. Presidente está demorado por un problema de tránsito. La Dra. Bernal expresa "Nuestro Rector no ha podido dar la bienvenida, pero como Secretaria de Asuntos Académicos quiero ratificar nuestro compromiso de trabajo con todas las universidades que forman parte de este acuerdo internacional, de esta Asamblea, de esta proyección de actividades que tienen que ver no solamente con universidades, sino con mirar la sociedad de la región para poder intervenir en ella, para poder tener propuestas innovadoras también. Auguro, por supuesto, una excelente asamblea, una excelente tarea que van a realizar.

Nuestra subsecretaria, la Doctora Bettina Siufi, Subsecretaria de Internacionalización e Integración Regional, siempre nos mantiene informados acerca de todas las acciones que esta importante convocatoria de universidades realiza. Descuento entonces lo positivo y la excelencia de la tarea que van a realizar y les auguro entonces también un fin de año en nuestros países que sea próspero y de mucha felicidad para todos. Un encuentro universitario siempre renueva las expectativas esperanzadoras de un mundo mejor".

La Secretaria Ejecutiva Siufi agradece el acompañamiento de la Dra. Bernal e informa que el Estatuto de UNIRILA prevé la realización de una Asamblea Anual Ordinaria, que tiene carácter informativo y en la que se da cuenta de las acciones realizadas durante el año.

A continuación, se da lugar al saludo de las personas asistentes a esta Asamblea:

Prof. Dra. Claudia Gonçalves de Lima, Vice-Rectora de la Universidad Federal de Grande Dourados (MatoGrosso do Sul), quien agradece la invitación y hace llegar los saludos del Sr. Rector Prof. Dr. Jones Dari Goettert.

En el mismo sentido, se expresa Karol Trautmann Thomas, Directora de Relaciones Internacionales de la Universidad Católica del Norte (Antofagasta – Chile), quien asiste en representación de su Rector Dr. Rodrigo Alda Varas.

A continuación, el Lic. Martín Rodríguez acerca el saludo del Sr. Rector de la Universidad Católica de Salta Dr. Rodolfo Gallo Cornejo.

Interviene el Dr. Ruberval Franco Maciel, de la Universidad Estadual de Mato Grosso do Sul, en representación de su Rector Prof. Dr. Laércio de Carvalho Alves.

Por la Universidad Federal de Mato Grosso do Sul participa la Prof. Dra. Lucilene Machado, como Secretaria de Relaciones Internacionales.

La Universidad Nacional de Asunción se hace presente en la persona de su Vice-Rector el Prof. Dr. Miguel Torres Ñumbay, del Prof. Ángel Benítez – Director de Extensión Universitaria –, del Prof. Lic. Vicente Bracho - Director del Centro de Transferencia de Tecnología y Resultados de la Investigación - y del Prof. Dr. Mario Leiva, en representación de la Secretaría Permanente de UNIRILA.

La Secretaria Ejecutiva informa la nota de justificación enviada por el Dr. Marcos Cikutovic Salas, Rector de la Universidad de Antofagasta y teniendo el quórum requerido por el Estatuto, se presenta el Orden del día anticipado por correo electrónico (Anexo 2).

Se acuerda con la propuesta, consultados los presentes según el punto 6 que posibilita la inclusión de nuevos temas, el Dr. Maciel solicita tratar como asunto entrado el evento del Corredor que tendrá lugar en el mes de febrero en la ciudad de Campo Grande. Se coincide en tratar el tema con la presentación de la Agenda 2025.-

Con el apoyo de una Presentación Gráfica, la Secretaría Ejecutiva informa que el Comité Ejecutivo o sus representantes legales, ha venido manteniendo reuniones mensuales, para coordinar las actividades de UNIRILA. Así relata que en el mes de junio se llevó a cabo en Jujuy, una reunión con municipios y comisiones municipales que están a lo largo del corredor. Fue una reunión informativa, con la asistencia de casi el 100% de las instituciones invitadas, haciéndose presentes incluso gobiernos locales que no están en el trazado del Corredor, pero por cercanía se interesan en participar de las actividades programadas. En el mismo mes, también se realizó el *XIII Seminario de UNIRILA* organizado con la Universidad Nacional de Asunción (Paraguay). Tuvo carácter híbrido y se realizó en la ciudad sede, como actividad preparatoria para el *V Foro de Territorios Subnacionales* que tuvo lugar en la ciudad paraguaya de Boquerón, y contó con la asistencia de numerosas instituciones que conforman UNIRILA.

En el mes de agosto, el Sr. Presidente de UNIRILA fue invitado a formar parte del *Consejo Provincial de desarrollo y Promoción del Corredor Bioceánico de Capricornio*, creado por Ley N° 6408 de la Legislatura de la Provincia de Jujuy. Se señala la importancia de este instrumento legal, porque hace explícita la voluntad del Gobierno de la Provincia de Jujuy de apoyar la iniciativa del Corredor. Se conformaron las respectivas Comisiones Técnicas en función de las mesas que prevé tanto el *Foro de Territorios Subnacionales* como el *Grupo de Coordinadores Nacionales*. Al mismo tiempo, la Universidad Católica del Norte (Chile) realizó un seminario sobre el Corredor, por convocatoria del Ministerio de Relaciones Exteriores de Paraguay.

Luego, en el mes de septiembre, se participó también por una invitación destacada de la Universidad Nacional de Asunción en el *IV Congreso de Internacionalización de la Educación Superior* en el que, con representación de los distintos países, se conformó una mesa redonda sobre la Red. El mes pasado, varias universidades miembros trabajaron en la Mesa *Universidades del Grupo de Trabajo del Corredor*, también en Asunción (Paraguay) y se suscribió un acta que el

Dr. Mario Leiva – desde la Secretaría Permanente, dio a conocer en el Grupo de Coordinadores de UNIRILA, y que es importante como registro del estado de ejecución de las acciones programadas.

En el marco de esta Asamblea, destacamos que están en curso varios convenios-marco, avanzando con convenios bilaterales y convenios específicos para aquellas actividades puntuales que requieran las universidades. Y con respecto a las investigaciones, también se ha avanzado en las posibilidades de conformar equipos conjuntos.

Hasta ahí el Informe de Secretaría Ejecutiva. En tanto no hay preguntas sobre el mismo, se procede a su aprobación.

Se pasa al Informe de Secretaría Permanente. El Sr. Secretario Permanente Dr. Mario Leiva da cuenta de cómo, desde la Universidad Nacional de Asunción, se ha venido trabajando en la página web de UNIRILA, en su diseño e instrumentación. Está en una etapa en la que es necesario actualizar los datos y tener las informaciones en tiempo real, de tal manera que sirvan esas informaciones.

El Dr. Leiva expresa: Respecto a eso, también quiero aprovechar para decirles que para poder hacer posible todos esos temas, necesitamos contar con un documento para las gestiones internas en el Rectorado, para que los actos administrativos, las resoluciones internas relacionadas con las funciones que van a implicar a una de las personas en el marco de lo que es la Secretaría Permanente, como por ejemplo la administración de la página web, necesitamos entonces tener el Acta de la Asamblea constitutiva de UNIRILA de diciembre del año 2023. Una vez que esté disponible ese documento, para lo cual solicitamos se incorporen las firmas que faltan, la Secretaría Permanente de UNIRILA podrá administrar la página web, para que esté disponible y tenga muy buena información en tiempo, noticias, informaciones actualizadas, y en la que posible publicar artículos referidos a la Red, y todo lo que sea de interés a la misma.

En coordinación con Secretaría Ejecutiva y demás miembros de esta Red, estamos trabajando en su memoria, en recopilar toda la información sobre lo actuado en el marco de la Mesa Academia, Foros, Pre-foros y Seminarios UNIRILA. En oportunidad del Pre-IV Foro, ha surgido un tema muy interesante relacionado con la necesidad de contar con un observatorio que maneje los datos sustanciales del Corredor Bioceánico y que eso esté disponible para todas las partes interesadas. Se tendrá que ver las posibilidades de financiamiento de todas las actividades de UNIRILA, en tanto no hay ingresos en concepto de membresía. Se aprovecha para remarcar la importancia de instalar un Observatorio y que pudieran gestionarse fondos específicos como la postulación de la Universidad Católica del Norte para recibir fondos del gobierno regional de Antofagasta y que sirva para próximas presentaciones. Con el Observatorio se podría apoyar a todas las Comisiones Técnicas por la gran cantidad de datos que puede concentrar.

Se conviene en que, si bien es importante contar con recursos, no debiera condicionar las acciones. Hasta ahora se ha avanzado con el compromiso de las distintas universidades que conforman la Red, respondiendo a los requerimientos presupuestarios con recursos propios.

Por Secretaría Ejecutiva se informa el contacto mantenido con el Ministro Joao Parkinson, que es de alguna manera el referente de la historia del Corredor y Él se comprometió a compartir su archivo, para que efectivamente se cuente con todas las actas desde la *Declaración de Asunción* en adelante.

Se incorpora a la Asamblea el Rector Mario Bonillo, como Presidente de UNIRILA, quien destaca la tarea realizada por ambas Secretarías

El siguiente punto a considerar es la incorporación de nuevas universidades, según dispone el Art. 12 del Estatuto. En la reunión de Asunción del mes pasado, se convino en que se iba a pedir a las instituciones solicitantes una nota de elevación firmada por la máxima autoridad o su representante representara en el momento que se mandara el documento que certificara la designación legal de esa persona que firmaba la nota de pedido y en tercer lugar la documentación que certificara la creación de la Institución y su estatuto legal.

Se ha recibido por Secretaría el pedido de ingreso de las siguientes instituciones que han cumplido con los requisitos antes detallados:

- Universidad Autónoma de Asunción, Paraguay.
- Universidad Católica de Santiago del Estero Delegación San Salvador.
- Instituto Superior Vía Pro Desarrollo de Paraguay.
- Universidad Evangélica del Paraguay.
- Universidad Nacional de Formosa.

Además, se ha invitado a la Universidad Nacional de Salta, que estuvo al principio, pero al no suscribir el convenio, no se encuadraría en la Categoría de Miembro Fundador. De igual modo se ha convocado a la Universidad Arturo Prat (Iquique – Chile) que ya había expresado su voluntad de incorporarse a UNIRILA en el año 2023. De igual modo, se contactó a la Universidad Tarapacá de Chile, por considerar que está dentro del esquema de universidades de puertos del norte de Chile.

Entonces a los diez Miembros Fundadores se agregarían las presentaciones actuales como Miembros Plenos. Todos de acuerdo, la Ing. Karol Trautmann (UCN – Chile) propone que se extienda la aceptación a las otras tres universidades invitadas, en cuanto éstas presenten la documentación solicitada. Se aprueba por unanimidad. En tanto el Estatuto prevé el tratamiento de estos temas en Asamblea Extraordinaria, se considera convocarla en el primer semestre del año 2025.

Se pasa a tratar la Agenda 2025:

- a. El Dr. Ruberval Maciel informa que hace unos días ha mantenido una reunión con el Sr. Jaime Verruk, Secretario de Estado de Medio Ambiente, Desenvolvimiento, Ciencia y Tecnología e Innovación del Gobierno de Mato Grosso do Sul, quien ha hecho saber algunos detalles de organización del *VI Foro de Territorios Sub-Nacionales del Corredor Bioceánico de Capricornio*. El Dr. Maciel forma parte del Comité Organizador. Tendrá lugar entre el 18 y el 20 de febrero próximo, en la Ciudad de Campo Grande. Mato Grosso do Sul. Brasil. Se acuerda trabajar para asegurar la presencia de UNIRILA en ese evento, en tanto participarán los Sres. Presidentes de Brasil y de Paraguay. Se coincide en que es una excelente oportunidad para mostrar lo que se viene trabajando en el marco de UNIRILA.
- b. *Jornada preparatoria para Seminario y VI Foro*. Organizada por la UNJu, se convocará a los miembros del Consejo Provincial de Desarrollo del Corredor Bioceánico y tiene como fecha probable, la semana anterior a la reunión de Brasil.

- c. *Cátedra Abierta UNIRILA*. Se desarrollará en forma híbrida y tiene como fecha posible el mes de marzo venidero.
- d. *Congreso de Internacionalización de la Educación Superior*. Considerando la excelente experiencia del Congreso organizado por la Universidad Nacional de Asunción, la UNJu está trabajando en su organización, con fecha entre agosto y octubre del año próximo.
- e. *Seminarios UNIRILA*. Se continuará con la práctica de organizar Seminarios los días previos y/o posteriores a las reuniones generales del Corredor. El primero podría ser en febrero en Campo Grande y luego otro, en el segundo semestre del año.
- f. *Reglamento interno*. Está pendiente de redacción el Reglamento Interno de UNIRILA, encomendándose la conformación de una Comisión Ad-Hoc.

Habiendo considerado los puntos previstos en el Orden del día, se solicita la apertura de las pantallas para tomar la foto institucional y enfatizando la importancia del encuentro en Campo Grande, el Sr. Presidente de UNIRILA agradece la participación de todos los presentes y da por terminada la II Asamblea General de la Red.

Firman al pie, los participantes.


Universidad Católica de Salta

Esp. Lic. Martín A. Rodríguez
Rep. UCASAL para red UNIRILA y
Cátedra Araucaria.
UCASAL

Universidade Estadual de M. G. do Sul


Universidad Nacional de Jujuy

MG. ING. AGR. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Universidade Federal de M.G. do Sul



Angel Manuel Benitez Rodriguez

C.I. 3.544.259


Universidad Estadual de Grande Dourados

Universidad Nacional de Asunción

- b. *Jornada preparatoria para Seminario y VI Foro.* Organizada por la UNJu, se convocará a los miembros del Consejo Provincial de Desarrollo del Corredor Bioceánico y tiene como fecha probable, la semana anterior a la reunión de Brasil.
- c. *Cátedra Abierta UNIRILA.* Se desarrollará en forma híbrida y tiene como fecha posible el mes de marzo venidero.
- d. *Congreso de Internacionalización de la Educación Superior.* Considerando la excelente experiencia del Congreso organizado por la Universidad Nacional de Asunción, la UNJu está trabajando en su organización, con fecha entre agosto y octubre del año próximo.
- e. *Seminarios UNIRILA.* Se continuará con la práctica de organizar Seminarios los días previos y/o posteriores a las reuniones generales del Corredor. El primero podría ser en febrero en Campo Grande y luego otro, en el segundo semestre del año.
- f. *Reglamento interno.* Está pendiente de redacción el Reglamento Interno de UNIRILA, encomendándose la conformación de una Comisión Ad-Hoc.

Habiendo considerado los puntos previstos en el Orden del día, se solicita la apertura de las pantallas para tomar la foto institucional y enfatizando la importancia del encuentro en Campo Grande, el Sr. Presidente de UNIRILA agradece la participación de todos los presentes y da por terminada la II Asamblea General de la Red.

Firman al pie, los participantes.


Universidad Católica de Salta


Universidade Estadual de M. G. do Sul


Universidad Federal da Grande Dourados


Universidad Nacional de Jujuy
MG. ING. AGR. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY
Documento assinado digitalmente
gov.br LUCILENE MACHADO GARCIA ARF
Data: 26/03/2025 12:03:20-0300
Verifique em <https://validar.iti.gov.br>

Universidade Federal de Mato Grosso do Sul

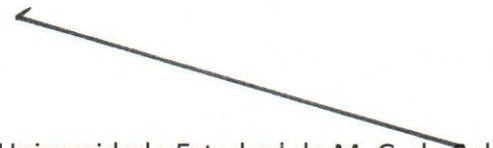

Universidad Nacional de Asunción

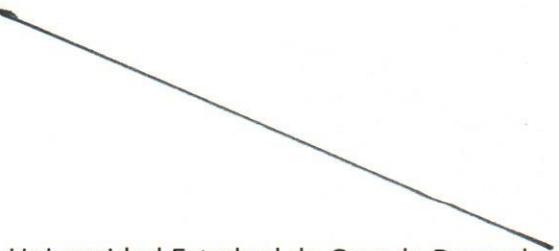
- c. *Cátedra Abierta UNIRILA*. Se desarrollará en forma híbrida y tiene como fecha posible el mes de marzo venidero.
- d. *Congreso de Internacionalización de la Educación Superior*. Considerando la excelente experiencia del Congreso organizado por la Universidad Nacional de Asunción, la UNJu está trabajando en su organización, con fecha entre agosto y octubre del año próximo.
- e. *Seminarios UNIRILA*. Se continuará con la práctica de organizar Seminarios los días previos y/o posteriores a las reuniones generales del Corredor. El primero podría ser en febrero en Campo Grande y luego otro, en el segundo semestre del año.
- f. *Reglamento interno*. Está pendiente de redacción el Reglamento Interno de UNIRILA, encomendándose la conformación de una Comisión Ad-Hoc.

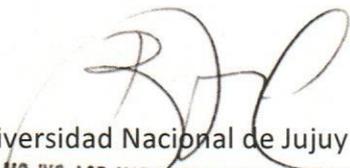
Habiendo considerado los puntos previstos en el Orden del día, se solicita la apertura de las pantallas para tomar la foto institucional y enfatizando la importancia del encuentro en Campo Grande, el Sr. Presidente de UNIRILA agradece la participación de todos los presentes y da por terminada la II Asamblea General de la Red.

Firman al pie, los participantes.


Universidad Católica de Salta


Universidade Estadual de M. G. do Sul


Universidad Estadual de Grande Dourados


Universidad Nacional de Jujuy
MG. ING. AGR. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY

Universidade Federal de M.G. do Sul


Angel Manuel Benitez Rodríguez

C.I. 3.544.259

Universidad Nacional de Asunción

- c. *Cátedra Abierta UNIRILA*. Se desarrollará en forma híbrida y tiene como fecha posible el mes de marzo venidero.
- d. *Congreso de Internacionalización de la Educación Superior*. Considerando la excelente experiencia del Congreso organizado por la Universidad Nacional de Asunción, la UNJu está trabajando en su organización, con fecha entre agosto y octubre del año próximo.
- e. *Seminarios UNIRILA*. Se continuará con la práctica de organizar Seminarios los días previos y/o posteriores a las reuniones generales del Corredor. El primero podría ser en febrero en Campo Grande y luego otro, en el segundo semestre del año.
- f. *Reglamento interno*. Está pendiente de redacción el Reglamento Interno de UNIRILA, encomendándose la conformación de una Comisión Ad-Hoc.

Habiendo considerado los puntos previstos en el Orden del día, se solicita la apertura de las pantallas para tomar la foto institucional y enfatizando la importancia del encuentro en Campo Grande, el Sr. Presidente de UNIRILA agradece la participación de todos los presentes y da por terminada la II Asamblea General de la Red.

Firman al pie, los participantes.


Universidad Católica de Salta

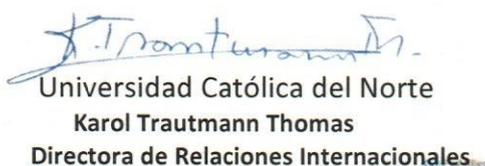

Universidad Nacional de Jujuy
MG. ING. AGR. MARIO CESAR BONILLO
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JUJUY


Universidade Estadual de M. G. do Sul

Universidade Federal de M.G. do Sul


Universidad Federal da Grande Dourados


Universidad Nacional de Asunción


Universidad Católica del Norte
Karol Trautmann Thomas
Directora de Relaciones Internacionales



Mario Leiva Enrique



Prof. Lic. Alice R. Bracho Fleitas
Diretor Interino
CETRA - DGICT - UNA



Dra. BEATRIZ GUERCI de SIUFI
SUBSECRETARIA
SUBSECRETARIA DE INTERNACIONALIZACIÓN
E INTEGRACIÓN REGIONAL - UNJu